

EL ESPAÑOL.

Edición de Madrid.

Domingo 8 de Octubre de 1865.

Año I.—Núm. 3.

MADRID 8 DE OCTUBRE DE 1865.

DOS FECHAS.

No hemos de escribir ni una frase inconveniente; no hemos de pronunciar ni una palabra que desdiga de nuestro profundo respeto á la autoridad y á las leyes; no hemos de imitar la conducta que tanto reprobamos de los vicalvaristas, que titulándose hombres de orden, celebraron pactos escandalosos con los partidarios de la anarquía en abril último, *comprometiéndose*, según afirmó un periódico, *á derribar lo mismo que después juraron*.

Tampoco vamos á investigar detenidamente las causas de los sangrientos sucesos de que ha sido teatro Zaragoza, ni á formar un extenso paralelo entre dos fechas de amarga recordación: 10 de abril y 3 de octubre. No es ese nuestro objeto. Cumple solo á nuestro propósito poner de realce el carácter de uno y otro acontecimiento, para que el lector juicioso, los hombres rectos y desapasionados mediten y fallen.

¿Cuál era la índole del motin revolucionario de los días 8 y 10 de abril? ¿De qué pensamiento ulterior fueron una nueva indicación aquellas escandalosas escenas? Muy torpes serían los que no lo hubiesen comprendido, muy hipócritas los que fingiesen ignorarlo; muy cobardes los que no tuviesen valor para decirlo.

Los repetidos sucesos de una parte de la prensa, los ataques gravísimos que diariamente se dirigían contra el Trono y contra la augusta é inviolable persona del Monarca, obligaron al gobierno á tomar las medidas legales absolutamente necesarias para su represión; y de aquí las denuncias y secuestros que un día y otro día pesaban sobre algunos periódicos.

Mal aconsejados, empero, sus escritores ó inspiradores, y seducidos por el falso brillo de ciertas utopías, ó atraídos por la fuerza de pasiones y sentimientos reprobados, que el vicalvarismo avivaba y patrocinaba con todo género de halagos y promesas, lejos de ceder, arreciaron en sus ataques, no ya solo contra las instituciones y la persona del Monarca, sino contra la Religión y la moral, contra la propiedad y la familia, contra todas las leyes y bases fundamentales de la sociedad española, predicando la absoluta libertad de escribir, la absoluta libertad de enseñanza, y, como precisa consecuencia, la absoluta libertad de creencias religiosas y de cultos.

Prévia la formación del expediente que ordena la ley de instrucción pública, se decretó la suspensión de un catedrático de la Universidad de Madrid, y en virtud de la libérrima facultad que compete al gobierno, y por los motivos de prudencia, de legalidad y de justicia que existían, dejó de ser rector la persona que desempeñaba tan delicado cargo.

¿Qué significaban, pues, la actitud, los gritos y escándalos que presenciáramos los días 8 y 10 de abril? Una protesta contra las medidas legales adoptadas por el gobierno; una demanda inadmisiblemente en solicitud de la libertad de enseñanza que nuestras leyes condenan; una amenaza en nombre de la revolución contra los principios fundamentales, constitutivos y orgánicos de la sociedad.

Muy distinto es el carácter de los acontecimientos de Zaragoza. En la ciudad heroica no sabemos que se hayan dado gritos subversivos, y seguramente no se ha pedido libertad de enseñanza y de cultos, no se ha enarbolado ninguna bandera política, no se han cometido atentados contra el Trono ni contra las insti-

tuciones porque se rige el país. Según resulta de los documentos oficiales publicados en la *Gaceta*, y se patentiza con una multitud de cartas y noticias que han visto la luz en los periódicos de Madrid, los grupos zaragozanos se formaron para pedir una rebaja en los derechos de consumos, y la desaparición de ciertos abusos ó inconveniencias en la manera de efectuar su exacción. El pueblo de Zaragoza, las clases pobres de la ciudad heroica sentían la imposibilidad de hallar recursos en su miseria, convirtiendo la pobreza en abundancia.

¿Cabe comparación entre los sucesos de Madrid y Zaragoza? ¿No han sido evidentemente de índole distinta? En abril se presentaron en las calles de Madrid millares de hombres de extraño aspecto, como para traducir en hechos los gritos de algunos estudiantes y las vociferaciones de la prensa revolucionaria; en octubre se han presentado en las calles de Zaragoza sus hijos pobres y sin ventura, para hacer pública su pobreza, y pedir alivio á su miseria.

El 10 de abril se oyeron vivas y muera contra determinadas personas é instituciones; el 3 de octubre no se ha ofendido de esa manera á las instituciones ni á las personas. En Madrid resonaron las amenazas de la demagogia y del socialismo; en Zaragoza ha resonado la voz de infelices hambrientos y desnudos, pidiendo alivio para su hambre y desnudez.

No obstante el carácter incomparablemente mas grave de los sucesos de abril, el gobernador de Madrid no llegó á delegar en la autoridad militar sus facultades, no se hizo uso de las fuerzas del ejército, no se declaró en estado excepcional la provincia, trascurrieron tres días de escándalo inaudito, durante los cuales los agentes y delegados de la autoridad fueron objeto de toda clase de insultos por parte de las desalmadas turbas; y solo cuando toda prudencia estaba agotada, y cuando se evidenciaba la esterilidad de las amonestaciones, advertencias y amenazas, solo entonces y después que contra la Guardia civil se dispararon piedras y proyectiles, fué cuando se rechazó la fuerza con la fuerza.

En Zaragoza, por el contrario, desde luego, sin dar las treguas que en abril se dieron, y sin agotar primero los medios de la persuasión y los recursos que la ley concede al gobernador civil, resignó este el mando, promulgóse la ley marcial, asumió el capitán general todas las atribuciones, mandó disparar contra los grupos, poniendo en movimiento la infantería, la caballería y la artillería, se posesionó de los edificios, valiéndose de otros medios estratégicos, y hubo muertos y heridos de la clase de paisanos por decenas y veintenas, y corrió sangre de mujeres y de niños inofensivos, y no sabemos que resultara muerto ni herido ningun soldado, mientras que el 10 de abril fueron once los guardias heridos ó contusos, según los partes oficiales que de aquellos sucesos se publicaron.

Hemos prometido al principio no hacer un largo paralelo entre los acontecimientos de Madrid y los de Zaragoza; hemos dicho que no era nuestro intento sino poner de realce el carácter gravísimo de los del 10 de abril, y el no tan alarmante de los del 3 de octubre. Y como, á fuer de hombres de orden, defensores del principio de autoridad y de las leyes, no debemos censurar con acritud la conducta del gobierno, en estos instantes en que tan encendidas están las pasiones, concluimos por hoy, diciendo: comparad sucesos con sucesos, la conducta de las autoridades de Ma-

dríd con la que han observado las de Zaragoza; recordad la coalición de la prensa vicalvarista con todos los elementos revolucionarios en aquella fecha, sus denuestos y amenazas; tened en cuenta la manera prudente, digna y decorosa en que hoy se espesan los periódicos moderados, al examinar los sangrientos sucesos de Zaragoza, y con la mano sobre el corazón, pronunciad el fallo que os inspire la conciencia.

Por conducto de *La Correspondencia* nos dicen anoche los ministeriales que la disolución del Congreso no ofrece la menor duda: que es asunto acordado, convenido y consentido: la gradación no es muy lógica, ni de un gusto muy depurado; pero el autor de la noticia quiere sin duda atemperarse á la literatura de *La Correspondencia*, y para hacer efecto en el vulgo amontona palabras á salga lo que saliere.

El día 20 de junio último hablaba *La Correspondencia* con un entusiasmo arrebatador de la seguridad de un ministerio á quien ese diario servía con la misma fé por lo menos que al actual: las noticias de *La Correspondencia* son, pues, una especie de estereotipo: los mismos que se las dan se rien muchas veces de sus propias cuartillas. *La Correspondencia* no dice lo que hay, sino lo que se quiere que haya: es un acompañamiento musical del coro de *ojalateros* del poder.

Viniendo con seriedad al asunto en que nos ocupamos, ¿quién autoriza á *La Correspondencia* para estampar semejantes aseveraciones? El gobierno puede anunciar por medio de sus hojas aquellas medidas que dependen de su iniciativa y de su acuerdo como ministerio responsable; pero la disolución de un Congreso es medida que toca á una altísima prerrogativa de la Corona, que no puede adoptarse sin el espontáneo, decidido y solemne consentimiento del Monarca. Decir que es cosa resuelta el nombramiento de tal ó cual empleado, la adopción de tal ó cual reforma administrativa, cuando el Consejo de ministros lo ha estimado así, nos parece natural en el lenguaje político y constitucional; pero aplicar ese mismo lenguaje á aquellos actos que dependen de la voluntad y elevado criterio de la Corona, parecenos procaacidad muy reprensible y falta de respeto que raya en el escándalo.

¿Quién autoriza á *La Correspondencia* para repetir esa inocentada de *lo acordado, convenido y consentido*? Lo mas alto á que podemos llegar en el camino de las conjeturas es el ministerio: no osaremos pasar de esa esfera, como no creemos que ose *La Correspondencia*. Supongamos, pues, que el ministerio autoriza á *La Correspondencia* para repetir uno y otro día la consabida gradación. Admitido. El ministerio acuerda, conviene y consiente la disolución del Congreso; eso es lógico; el ministerio desea un Parlamento á su imagen y semejanza. Si es esto lo que quiere decir *La Correspondencia*, se nos antoja una insípida verdad de Pero-Grullo. Todavía admitimos algo mas: admitimos que al ser llamado al poder el gabinete actual, y al esponder á la Corona el programa político que aspiraba á desenvolver, comenzase por la disolución de este Congreso sin progresistas, para que fuese reemplazado por otro en que tengan representación los partidos constitucionales. ¿Es esto? ¿Acordó, convino y consintió S. M. la Reina esa parte del programa ministerial? ¿Se refiere á esa época *La Correspondencia*? Si así fuere, ninguna observación tendríamos que hacer en cuanto á la no-

ticia, por mas que nos quedara siempre el derecho y el deber de recordar que las circunstancias han variado, que faltan por completo las condiciones en que el ministerio pudo apoyar su proyecto de disolución.

Los progresistas continúan retraídos: el partido moderado vacila ante la enormidad de las consecuencias que hoy traería una elección vicalvarista; la opinión pública se alarma ante el espectáculo de un interregno parlamentario, en que la patria quedaria sometida á la dictadura del escéptico unionismo: la cuestión de orden público, hasta el estado sanitario de la península acrecientan la gravedad de la medida. Ahora bien, ya que *La Correspondencia* lo habla todo, á diestro y á siniestro, quisiéramos que nos contestase á estas preguntas categóricas.

¿A quién se refiere *lo acordado, convenido y consentido* que con infantil alborozo escribe ó le escriben todos los días?

¿Pueden asegurar en Dios y en su conciencia los que esas palabras estampan en el órgano semi-oficial, que después de saberse el retraimiento progresista, y la actitud de los moderados, y el motin de Zaragoza, y el estado en fin de la opinión pública, se refiere á esferas mas elevadas que el ministerio, ese acuerdo, ese convenio y ese consentimiento?

Mientras esto no se diga con entera claridad, todo lo demas nos parecerá juego de palabras y cándida estrategia vicalvarista.

Un periódico vicalvarista intenta ayer la defensa del gobierno, por los lamentables sucesos que acaban de verificarse en Zaragoza, y pretende demostrar que por ellos no cabe responsabilidad alguna al ministerio.

¡Empeño vano! Los que tienen conocimiento exacto de lo acaecido en la capital de Aragón; los que saben la lijereza é impremeditación con que allí fueron atacadas las gentes indefensas y que no oponían resistencia alguna á la fuerza armada, no pueden menos de indignarse al ver como intentan desfigurar los hechos y justificar un ataque que no tiene justificación posible, periódicos que hace pocos meses calificaban de asesinatos las desgracias ocurridas en esta corte la noche del 10 de abril.

No: los órganos de la prensa vicalvarista carecen de autoridad en este caso para defender al gobierno por los sucesos de Zaragoza. Sus palabras deben ser oídas con el mas soberano desprecio, porque son un acto de inconsecuencia y servilismo que escandaliza. ¡Los defensores de la asonada del 10 de abril intentando justificar á las autoridades y al gobierno por los acontecimientos del 3 de octubre! ¡Qué escándalo!

Digan lo que quieran esos periódicos, á quien el interés propio ciega, lo cierto es, que el gobierno tiene una responsabilidad directa, que el país le exige con sobrada justicia, porque según el capitán general de Aragón tuvo buen cuidado de consignar en su primer parte, aquellas autoridades, al obrar como obraron, no hicieron mas que *cumplir las instrucciones* del presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra. ¿Cómo, pues, se atreve á decir algun periódico vicalvarista que aun no se sabe si el gobierno aprueba la conducta de las autoridades de Zaragoza? ¿Cómo no ha de aprobarla si es obra suya?

Sería el colmo de la hipocresía, sería el *non plus* del escándalo que ahora el gobierno pretendería cargar *todo* la responsabilidad sobre aquellas autoridades. Podrá muy bien suceder que la tengan uno y otras; el gobierno por las instrucciones severísimas que dió; las

autoridades porque las hayan agravado exajerándolas; pero ¿creen los amigos del ministerio que este se escusa de la execración pública destituyendo al gobernador civil primero, y sacrificándole como víctima propiciatoria? De ningún modo, porque según consta oficialmente obró en virtud de obediencia debida y es tan claro como la luz que la represión escedió en mucho á la gravedad del desorden.

Si los periódicos unionistas quieren ser consecuentes una vez siquiera, abran suscripciones para los infelices heridos y para las viudas y huérfanos de los muertos; reúnanse y nombren comisiones investigadoras; publiquen listas de muertos y heridos, califiquen de asesinatos las desgracias ocurridas en Zaragoza, anatematicen al gobierno que no ha sabido ó no ha querido precaverlas, ó ya que no hagan esto, guarden al menos un prudente silencio.

Obrar de distinto modo, es proceder de una manera indigna, propia solo de gente vicalvarista y que rechazan todos los hombres honrados.

Parece que el gobierno ha dispuesto que cese el estado excepcional de Zaragoza.

Conviene advertir que la prensa vicalvarista no ha negado, que si el gobernador civil entregó el mando á la autoridad militar, fué en virtud de órdenes que comunicó el gobierno.

A los ojos de muchos hombres imparciales, lo poco que ha conservado el mando el general Zapatero, podrá demostrar que hubo cierta prisa en entregárselo, como si el conflicto fuese tal que hiciera indispensable la adopción de medidas extraordinarias.

Nos causa profundo pesar y lástima grande el espectáculo que está dando en estos momentos la prensa del ministerio. A la raíz de un motin sofocado por la tropa, á la vista de la ciudad de Zaragoza sometida á la ley marcial, la prensa vicalvarista no halla mejor empleo para su inteligencia y su actividad que anatematizar á los que en abril último defendieron á la sociedad contra los perturbadores del orden. Los vicalvaristas en esta ocasion nos recuerdan la fábula de la gata en visita: tan pronto como suena la bullanga se olvidan del papel de conservadores que por el momento están obligados á desempeñar, y se dejan llevar por el instinto revolucionario, por la triste ley de su origen y de su existencia. ¿Qué ocasion es esta para revolverse contra los que supieron mantener el reposo público, sin necesidad de acudir al terrorismo de las leyes militares? ¿Qué hombres de gobierno son estos que en vez de preocuparse tan solo con los sucesos del momento y de robustecer á todo trance el principio de autoridad, se complacen en dirigir tiros inocentes contra el partido del orden?

Los sucesos de Zaragoza son por demas elocuentes para que nosotros necesitemos esponder la horrible enseñanza que de ellos se desprende. Con harta amargura meditarán en ellos los ministeriales si siguen siendo tan aficionados á *las meditaciones* como lo eran en la oposicion.

La Bolsa estuvo ayer desanimada en extremo, y todos los valores se cotizaron en baja.

¿Qué significa esto? Significa que la simpatía y confianza que el gobierno inspira á la alta banca son inmensas.

¿A dónde iremos á parar si esto continúa

por algun tiempo? Lo tenemos dicho y no necesitamos repetirlo. Poco tiempo mas de union liberal y llegamos á la bancarrota.

¡Qué ufanos quedarán entonces los unionistas! Nos lo propusimos, dirán, y lo hemos conseguido.

Nunca, ni en los tiempos de mas revueltas, han llegado nuestros valores á tener una depreciación tan marcada ni constante; bien es verdad que tampoco ha habido jamás en España un gobierno tan impopular y aborrecido como el que hoy rije los destinos de nuestra patria, gobierno que despues de estar aniquilando la Hacienda con su impotencia é impericia, nos regala un motin cada quince dias, que mantiene en continua alarma al país.

¿Y es posible que haya aun quien se empeñe en cantar las esclencias de la union? Los que tal hagan ni son españoles ni tienen instintos generosos, ni deben merecer la consideración de sus conciudadanos.

A los que entre la nacion y un partido azote de esa nacion, optan por el partido, no se necesita juzgarlos, ellos por sí mismos se juzgan.

Anoche se aseguraba que el gobierno se disponia á disolver los comités progresistas y democráticos, como medida enlazada con la conservación del órden público.

Acaso estos rumores tengan por origen el haberse leído en *La Correspondencia* de anoche que la opinion general se inclina á que no deben consentirse los comités.

Nada sabemos por nuestra parte.

El liberalísimo ministerio que hoy rije los destinos del país continúa dispensando su particular predilección á la prensa.

Ayer fueron denunciados *La Democracia* y *Gil Blas*. ¿Y aun habrá quien dude de los instintos liberales del gobierno? Como hemos perdido la cuenta de las denuncias que ha sufrido la prensa en pocos meses, no podemos indicar el número que corresponde á estos dos últimos alhagos con que el señor fiscal de imprenta acaba de distinguir á nuestros colegas.

Ruede la bola. Lo mejor para que el vaso rebese pronto, es que se le llene aprisa.

Ayer lo indicábamos y hoy lo repetimos. La insistencia con que los órganos del ministerio aseguran que la disolución del Congreso es punto acordado, convenido y consentido, nos hace sospechar que el vicalvarismo pierde por instantes la esperanza de ver realizado ese sueño de su ambición: hay una especie de desacato en esa audaz manera de afirmar que es cosa hecha lo que depende de la augusta voluntad de la Reina, pero un desacato de índole tan grave y especial, como que á nuestro juicio es la preparación de una última hora igual á la ya famosa de 1862.

En la *Gaceta* habrán visto nuestros lectores plenamente confirmado lo que digimos en el número del viernes, es á saber, que el señor Barzanallana ha sido declarado cesante, fundándose el gobierno en el párrafo segundo del art. 2.º de la ley de incompatibilidades, que trata de los ministros de los tribunales Supremos.

A la vez que este decreto, fué refrendado otro, nombrando al diputado á Cortes señor Ríos Rosas (D. Francisco), ministro de un tribunal Supremo.

Debe notarse que el Sr. Barzanallana no ganó en categoría ni sueldo al entrar en el tribunal de Cuentas; y al Sr. Ríos Rosas se dá un ascenso en toda regla.

Es admirable la sangre fria del vicalvarismo.

Parece que por la capitania general de Zaragoza se ha pasado una comunicacion al administrador de correos de aquella capital, ordenándole que remita á las oficinas militares todos los periódicos procedentes de Madrid, los cuales se nos dice que son sometidos á la censura del auditor de Guerra de la capitania general.

Se asegura que si el gobernador civil de Zaragoza resignó tan precipitadamente el mando en el general Zapatero, fué porque los señores Posada Herrera y general O'Donnell lo habian ordenado así á aquellas autoridades, tan pronto como estas noticiaron á los ministros los sintomas que notaron de que el órden podria alterarse.

Si, como dice un periódico, O'Donnell es el depositario de la fuerza, no tiene mas que recurrir al depósito el duque de Tetuán y sacar cierta cantidad de fuerza, que rebelándose contra el gobierno produzca ó haga un motin, lo que sabido por O'Donnell vuelve á abrir el depósito y saca fuerza en cantidad bastante para anegar en sangre la rebelion ó el motin.

Cuidado con que el depositario haga un uso indebido del depósito, porque ahí está el Código para castigarle.

Segun una carta que publica *Las Novedades*, las tropas de Zaragoza tenían órden de hacer fuego á los balcones, consigna que fué cumplida con todo rigor. Otro colega asegura tambien que los soldados recibieron así mismo la órden de disparar á todas las casas en que vieran luces.

Así se explica que los señores Fondevila y Bordonada hayan sido muertos en sus propias moradas.

Hasta ahora se sabe que en Zaragoza han sido muertas ó heridas cuatro mujeres y un niño.

La Política de anoche, á propósito de la disolución ó no disolución de los comités progresistas y democráticos, dice que trata estos dias algun periódico, dice lo siguiente:

Entre el «no pueden ser disueltos» de *Las Novedades*, y el «deben ser disueltos» de *La Epoca*, nos parece que hay términos medios y que caben varias opiniones.

¿Significarán estas palabras, que el gobierno piensa adoptar alguna medida acerca de esos comités?

Todo pudiera ser. De un ministerio unionista ¿qué no puede esperarse?

Pasado mañana irán los ministros á la Granja, con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina.

Nos aseguran que esta vez acompañará á sus compañeros el general Zavala, por haberle hecho entender á aquellos que su obstinacion en no ir al Sitio da lugar á comentarios desfavorables para la aparente homogeneidad del gabinete.

El periódico especialmente encargado de mantener las esperanzas de los ministeriales en cuanto á la disolución de Cortes, escribe anoche, obediendo la consigna:

«La disolución de las Cortes, digimos en su dia, es cosa acordada, convenida y consentida. Partiendo de este supuesto, de cuya veracidad no es posible dudar, no creemos necesario que vuelva á ser objeto de Consejos de ministros tenidos en presencia ó fuera de la presencia de S. M. No es, pues, lógico que se tenga fija la vista en los Consejos que semanalmente se celebren, para deducir, como lo hacen los periódicos opositonistas, que el ministerio disfruta mas ó menos de la confianza de la Corona, porque tarde mas ó menos en aparecer el decreto de disolución.

Nosotros seguimos creyendo que mas allá del 20 de este mes no se retardará la convocatoria de nuevas Cortes; pero como se trata de un asunto acordado, convenido y consentido, tampoco nos sorprenderia que el decreto de disolución se firmase y apareciese antes de la fecha indicada, y cuando menos lo esperasen los partidos.»

Celebramos que nuestro colega declare que parte de un supuesto, muy digno de tenerse en cuenta, como de quien viene: hasta ahora creiamos que *La Correspondencia* hablaba en virtud de algo mas respetable que un supuesto. Con el mismo derecho suponemos nosotros que la disolución podrá ser un hecho dentro de algunos dias, pero uno de esos hechos inverosímiles, porque no se comprenden ni se explican. Nada nos importa que una bandería movilizada...

aparecerá muy en breve, menos lo esperan los hombres sinceramente constitucionales.

Leemos en *La Correspondencia*: «Vuelven á decir ciertos periódicos que el general Serrano ha sido nombrado presidente del Senado. No habiéndose disuelto las Cortes, no es posible que haya sido nombrado presidente del Senado el señor duque de la Torre, sin que por esto digamos que no lo sea en tiempo oportuno.»

Parece que hay cierto interés en negar que es cosa resuelta el nombramiento del general Serrano para presidir la alta Cámara. ¿Se querá acaso que si el gobierno actual no tiene ocasion de nombrar al duque de la Torre ni á nadie, quede la duda acerca de la persona que habia merecido la preferencia del Gabinete?

El ministerio vicalvarista comienza á ponerse la venda por los sucesos de Zaragoza. Oigamos lo que dice un periódico ministerial:

«Al ministerio Narvaez pudo acusarse por los sucesos del 10 de abril, porque no solo dirigió la represion de aquella asonada, sino que en ambos Cuerpos colegisladores, asumió toda la responsabilidad que pudiera haber á las autoridades de la capital por su conducta en aquellos sucesos.»

¿Saben ya los flamantes acusadores del actual ministerio si ESTE APRUEBA la conducta de las autoridades de Zaragoza? No pueden saberlo.

Hé ahí retratado el carácter de la union liberal. Ese párrafo es una fotografia del general O'Donnell. No aceptar nunca la responsabilidad de los actos de su gobierno; echar siempre el muerto á los demas y lavarse las manos, como Pilatos, despues de haber cometido toda clase de tropelias.

En este concepto, nada tiene de particular que los vicalvaristas censuren el que el ministerio Narvaez asumiese para sí toda la responsabilidad de su conducta en abril. Eso lo hacen los ministerios dignos, los que no quieren escaparse por la tangente, los que tienen bastante valor para presentarse ante el país y pedir que se les juzgue, en vez de declinar en otros la responsabilidad que á ellos solos corresponde.

Esa conducta no la comprenden los vicalvaristas. Esa conducta no la comprenden los hipócritas, que son capaces de estar dos años seguidos mintiendo y engañando á sus aliados y favorecedores, para acuchillarlos y mellarlos despues en un momento oportuno.

El ministro de la Gobernacion dió sus instrucciones al gobernador de Zaragoza.

El ministro de la Guerra envió sus órdenes al capitán general de Aragon.

Las dos autoridades cumplieron al pié de la letra.

Si al gobierno le conviene, desaprobará la conducta de sus autoridades y las entregará atadas de piés y manos ante la opinion pública.

¿Qué gobierno!

Anoche publicó *La Reforma*, periódico que aparece como independiente y ageno á las contiendas de los partidos militantes, un suelto del cual tomamos las siguientes lineas:

«Ayer se daba en varios circulos esta actitud á los ministros: Zabala, Cánovas y Bermudez de Castro, disgustados por el sesgo de los sucesos y las medidas tomadas; Vega de Armijo y Alonso Martinez, indiferentes; O'Donnell, pensativo y casi pesados; Posada Herrera y Collantes, animándose.— Calderon Collantes, defensor de los sucesos de Zaragoza... ¿Qué retractacion de su acusacion al ministerio Narvaez, á mediados de abril, ante el Senado?»

No estamos, ni podemos ni queremos estar en las interioridades del gabinete; pero nos parece muy verosímil la noticia de *La Reforma*. El ministerio se halla en momentos verdaderamente criticos.

Dice *El Eco del País*:

«El nuevo diario EL ESPAÑOL anuncia que en Balaguer han ocurrido escenas semejantes á las de la capital de Aragon, pero atendido el origen del nuevo periódico, y suponiendo que habrá heredado las costumbres de sus padres, no nos atrevemos á dar crédito á su noticia.»

Atendido el origen vicalvarista de nuestro colega, creemos que no habrá leído *El Ierdense* y otros periódicos de Cataluña, de quienes tomamos nosotros la noticia del motin de Balaguer. *El Eco del País* puede preguntar, si lo duda, en el ministerio de la Gobernacion...

y hemos tratado este punto en el terreno de la mas alta imparcialidad, combatiendo, no solo lo que hace en este asunto la administracion actual, sino lo que hicieron tambien las anteriores. Pero escitados por *El Diario Español*, le diremos que busque en los nombres llevados á la presidencia de la junta de estadística, al Tribunal Supremo de Guerra y Marina y á los gobiernos de diferentes provincias y entre los que han sido agraciados con grandes cruces, con motivo del viaje de S. M. á las provincias Vascongadas, las pruebas de que diputados de la nacion han recibido empleos y mercedes terminantemente prohibidas por las leyes vigentes del reino.»

A todo esto, nadie ha contestado á lo que digimos sobre la incompatibilidad del señor Ríos Rosas (D. Francisco). Allá van leyes, do quieren vicalvaristas.

Pregunta *La Esperanza*:

«¿A qué espera, pues, este ministerio para retirarse? Impotente para conservar el órden material, impotente para normalizar el juego de las instituciones, impotente para contener á la prensa; aborrecido por los democratas, detestado por los progresistas, combatido por los moderados, y abandonado por los monárquico-religiosos, ¿en qué se apoya? ¿Quién le sostiene? ¿Por qué no cae?»

Dice *Las Novedades*:

«Continúan tomándose por las noches serias precauciones militares en Madrid. Todos los que viven cerca de los cuarteles vean las precauciones que se adoptan, y el aumento de centinelas exteriores que se colocan.»

No comprendemos qué objeto puedan tener estas precauciones, como no se expliquen por el miedo que la union liberal debe tenerse á sí misma.

El remordimiento es un enemigo contra el cual no sirven fusiles ni cañones.

El comité progresista de Zaragoza ha dirigido al central la siguiente comunicacion, narrando los sucesos de aquella ciudad:

COMITÉ PROGRESISTA DE ZARAGOZA.

5 de octubre de 1865.

«Señor presidente é individuos del comité central progresista.

Muy señores nuestros y apreciables correligionarios. Deciamos al final de nuestra comunicacion de ayer que se estaban oyendo á las seis de la tarde algunas descargas en las calles de esta ciudad, y que teniamos ya noticia de algunos heridos y muertos.

Efectivamente: por espacio de horas se oía repetidamente en Zaragoza la sangrienta noche de San Daniel y en ese tiempo se ocasionaron por las tropas, desplegadas por las calles, segun nuestras noticias, siete muertos y diez y ocho heridos, y segun los partes oficiales cuatro de los primeros y once de los segundos.

Los paisanos que habian dejado de oír la voz de los comités y que no eran en considerable número se retiraron á sus casas en el momento en que comenzó el fuego sin hacer armas contra la tropa, pues todos se hallaban completamente indefensos, aunque exasperados por la actitud del ejército, que tenía órden de hacer fuego hasta á las gentes de los balcones, lo cual cumplió exactamente.

Durante el resto de la noche, no hubo novedad alguna, continuando las tropas en las posiciones que tenían ocupadas desde la tarde. En el dia de hoy parte de la guarnicion se ha retirado á los cuarteles, permaneciendo sobre las armas, conservando el resto en el Coso y alguna otra calle las posiciones fuertes que habian tomado en las habitaciones y en los tejados de ciertos edificios particulares.

Los comités progresista y democrático y las personas influyentes de ambos partidos han seguido hoy trabajando mucho por la conservación del órden, y aunque es grande la exasperacion pública por los asesinatos cometidos anoche, creemos que no tendremos que lamentar nuevas desgracias, pues todos comprenden ya que solo nuestros enemigos tienen interés en comprometer, en las actuales circunstancias, á los partidos liberales, á producir perturbaciones y conflictos que perjudicarian grandemente á su noble causa.

Han llegado tropas de las guarniciones de Pamplona y Huesca; pero segun se nos asegura, se ha dado órden para que regresen desde luego á los indicados puntos.

El Eco de Aragon que debia repartirse mañana, ha sido recogido esta noche de órden de la autoridad superior, por apreciar los sucesos como á la misma no ha parecido conveniente. Sin embargo, se dice puramente la verdad, atribuyendo á la precipitacion de las medidas militares las desgracias ocurridas.

Si esta noche ó mañana hubiese alguna novedad la pondremos en conocimiento de ese comité central.

Somos de Vds. afectísimos seguros servidores y correligionarios Q. B. S. M.—Ángel Gallifa.—José Ajora, secretario.

La Iberia publica la carta que á continuacion copiamos:

«ZARAGOZA 5 de octubre.

Mi amigo Sagasta: Comenzamos á conocer los detalles de la celada de San Cándido, en que perecieron hombres indefensos y indefensas hasta dentro de sus casas, porque los soldados hacian blanco de todo balcon abierto, vieron ó no luz encendida, y como si hubiese en ellos paisanaje armado. Hasta ahora no se cuentan bajas en el ejército, si se exceptúa la de un asistente que ostió de paisano, recibió un balazo de sus mismos compañeros. En algunos puntos, sin voz de alto ni atrás ni otra alguna propia de estos casos, se hacia fuego de tal manera, que se disparó á dos camillas que marchaban al hospital. Hay muy mal herido un niño de nueve años y tres mujeres, dentro de su propia casa. No se cita en toda la poblacion un solo peloton de tres paisanos armados que haya bastante avanzada, de la tarde...

tero, y otros que el segundo caño: los que juzguen á los dos por igual, creo tropezarán en lo cierto. Hoy la capital sigue convertida en campamento: hay todavia algunas casas invadidas; convertidos en cuarteles los edificios del Circo, Variedades (teatro) y la casa Lonja. Además se habla de tropas acampadas en Torrero, y se anuncia llegarán mas todavia. No comprendo que un pueblo que se retirara sin lucha, imponga tanto aun dentro del lato de tan desastrosa jornada.

Ahora, pásmese Vd., amigo mio; el comité democrático publicó la allocucion que Vd. conoce, y cuya circulacion aceptó con tanto beneplácito la autoridad. Pues bien; ahora anda prendiendo las firmas y los incommunica como si fueran reos de Estado. Este es el premio al valor cívico, á la fortaleza de carácter y al patriotismo con que todos ellos predicaban en pró de que los labradores no alteraran el órden sosteniendo un privilegio odioso. Es posible no se explique Vd. la razon de este proceder, aquí tampoco damos con ella y estamos mas cerca. De todos modos, no es difícil asegurar que el proceso será curioso; espero que el consejo de guerra vea mas claro y les vuelva pronto al seno de sus familias.

El capitán general no debe ser muy adicto á la prensa; hoy ha recogido *El Eco de Aragon*. Debia tratarse con justicia suya cuando le ha dispensado esta gracia.

Aquí se usen una informacion de los sucesos con verdadero carácter político en honor de la poblacion y de los partidos, y para que la responsabilidad caiga solo donde caer deba; pero temo que la autoridad parezca inconveniente. Hemos entrado en plena dictadura militar: Dios nos la depara buena.

Suyo afectísimo.

La Discusion se expresa así:

El ministerio de 3 de octubre nada tiene que envidiar al ministerio de 10 de abril. Ha servido á la reaccion, ha perseguido á la imprenta y ha asediado al pueblo. ¡Oh! Respecto de este último punto, el ministerio O'Donnell ha ido mas allá que el ministerio Narvaez. Tan cruel como este, ha sido mas cobarde. Y si no, recuerde que para despejar los grupos que obstruian la Puerta del Sol, en la noche de San Daniel, el ministerio Narvaez creyó que bastaban algunos pelotones de aquellos soldaditos que la union liberal, que hoy los envia á Jerez á acunillar democratas, calificados de miserables. Y bien: el general Zapatero ha hecho rodar por las plazas de Zaragoza todo un tren de batalla; ha erizado de cañones muchas bocas callos; ha sacado de sus cuarteles algunos miles de soldados; ha asaltado multitud de edificios particulares y ha guarnecido balcones y ventanas con las bocas de las carabinas, y así dispuesto para el ataque, se ha arrojado sobre los grupos al frente de las tropas, ha hecho fuego en regla y se ha conducido con la energía que el general O'DONNELL LE HABIA RECOMENDADO.

Y sobre quien se arrojó el capitán general de Zaragoza? ¿Qué armas tenia en frente de los suyos, qué aguerridos soldados en frente de los suyos, qué mala causa en frente de la suya? Vive Dios que el decirlo pone grima y vergüenza en el alma. Pobres campesinos iermsos nos los formidables enemigos que tropas españolas van á combatir con las mismas armas que, no há mucho, esgrimieron en tierra extranjera en defensa del honor nacional. Son padres de familia que van á suplicar á las autoridades que no les sea arrebatado el pan que al sudor de su frente arrancó á la tierra, y que destinan á apagar el hambre de sus hijos y esposas. Tan subversiva es la causa que defienden al gritar á las puertas del gobierno civil: «Bajo las consumos.» Tan nefando es el crimen que cometen y que les hará morir muerte desdichada sobre el empedrado de una calle. ¡Oh, en este país envilecido se ha perdido ya toda nocion de justicia y de fraternidad!

Las tropas al mando del bravo general Zapatero cometen á los campesinos y llevan la muerte á todos los estratos de la ciudad. A la puerta de una fonda (Restaurant de Fortis) se acogen una señora y un niño y AMBOS SON ALLI SACRIFICADOS. Al balcon de su casa se asoma un ciudadano pacífico y es traspasado por una bala. La calle de San Gil está llena de gente, que se aumenta con los fugitivos que se agolpan á ella de todas direcciones; los soldados llegan allí y hacen incapables una descarga. La calle se despeja. Algunos desventurados quedan solo en ella luchando con las convulsiones de la agonía. Poco despues solamente en las calles que comprenden el distrito de la Universidad, se recogian CUATRO muertos y VEINTIUN heridos, de los cuales FALLECIAN DOS aquella misma noche y OTROS DOS al dia siguiente.

Tiémbalos el pulso de indignacion, y no nos es dado espíritu sereno para seguir relatando desdichas. Además, ¿qué conseguiríamos con nuestro relato? ¿Inducir al ministerio O'Donnell á que satisfaga la vindieta pública ultrajada, dando el ejemplo de una reparacion solemne en la persona del cien veces cobarde que ordenó los asesinatos de Zaragoza? ¿Pero si fué el ministerio O'Donnell quien mandó al general Zapatero reprimir el tumulto? ¿Ayer lo deciamos; ordenar á ese furor general que hiciera uso de la fuerza, si era necesario, con la mayor energía, era tanto como decirle: es preciso que se derrame sangre, mucha sangre. Además, ¿quién habrá capaz de asegurar que el gobierno haya visto con malos ojos el tumulto de Zaragoza? ¿No sabe todo el mundo que el general O'Donnell es, intermitentemente, ya revolucionario, ya hombre de órden, y que ahora le es por extremo conveniente y aun necesario el aparecer lo segundo? ¿Qué júbilo igualará al del rebelde del Campo de Guardias, cuando pueda decir á la Corona: «he salvado las instituciones en Zaragoza?» ¿Quién, por otro concepto, podrá igualmente asegurar que en alguna parte sean vistos con malos ojos los espectáculos de sangre, en los cuales la última clase social haya sido la principal víctima? Pues qué, ¿han divertidos espectáculos, á la vez que aquilatan el valor de las tropas leales, no son provechosos escarmiento de agitadores políticos para lo porvenir?

Renunciemos, pues, á proseguir nuestra tarea de cronistas. A bien que el pueblo no há menester tener noticia de todos los pormenores que acompañaron la catástrofe. Basta que la conozca en su conjunto para que reciba la ensenanza que contiene. Basta tambien para que permanezca vivo en su corazon el odio sagrado hacia sus opresores, y el deseo de que brille al fin el dia de las reparaciones y

tico, fué importado á Egipto por los peregrinos musulmanes; y como por la apertura del canal del istmo de Suez habrá una comunicación mas directa entre el Oriente y el Occidente, añaden en el indicado informe que sería oportuno hoy convocar una pronta reunion para celebrar una conferencia diplomática que proponga soluciones prácticas para la reforma y organización del servicio sanitario de Oriente. (Moniteur.)

El Banco de Holanda ha elevado el descuento. París 7.—Varios redactores de diarios irlandeses han sido presos.

El Moniteur de ayer da cuenta de haber informado al Emperador los ministros de Comercio y del Estado sobre la conveniencia de convocar una reunion diplomática, que tendrá por objeto proponer soluciones y medidas para organizar en Oriente un servicio sanitario.

El príncipe Napoleon y la princesa Clotilde vuelven á París, donde visitarán á los Reyes de Portugal.

El Moniteur du soir publica las siguientes líneas:

«Ya no se ignoran las intenciones del gobierno en lo concerniente á la evacuación de los Estados romanos. Hé aqui los dos sistemas que se le presentaban para la realización de sus planes. ¿Debería esperarse la aproximación del tiempo necesario para retirar el cuerpo expedicionario francés en columnas numerosas, y dejar casi sin transición la defensa del poder del Santo Padre á su propio ejército? ¿Hubiese sido preferible, á fin de proceder con menos precipitación, hacer entrar nuestras tropas por pequeños destacamentos, reemplazándolos con tropas pontificias, que se acostumarían insensiblemente á las mismas? El gobierno imperial ha adoptado esta última combinación, pareciéndole la mas favorable á los intereses que protegemos en Roma. Además se dice que esta medida es la que mas se adhiere á los deseos de la Santa Sede.»

Antes de terminar el año se dará la Enciclopedia convocando en Roma para el mes de junio de 1867 á todos los obispos y feles de la cristiandad, anunciando el jubileo universal con motivo del XVII aniversario secular de la muerte de San Pedro.

Así lo dice una carta de París que tenemos á la vista.

Mientras que todos los países ven de año en año aumentarse sus contribuciones, en Inglaterra continúan bajando cada vez mas. En 1856 la cifra de contribución pasaba con mucho de 88 millones de libras esterlinas; en 1865 solamente de 62.475.736. En 1851 el presupuesto señalaba un déficit de 2.508.385 libras esterlinas y en 1865 hay un excedente de 3.851.236. Desde 1861 á 1865 ha habido una serie no interrumpida de reducciones de toda especie, que se evalúan, despues de descontar las últimas disminuciones del presupuesto de este año, en unas 16.036.648 libras esterlinas. Durante el quinquenio de 1860 á 1865 la deuda nacional ha bajado de 819.079.310 libras á 803.289.308.

Si nos remontamos hasta 1850, encontramos que las recaudaciones de aduanas se elevaron aquel año á unos 22.000.000 de libras esterlinas, y el año último, no obstante las supresiones y rebajas de derechos que representan lo menos 9.000.000 de libras, se han recaudado 22.500.000 libras esterlinas. En 1850 el servicio postal producía apenas 2 millones 277.000 libras; hoy su ingreso escede de mas de 4.000.000.

Segun resulta de la causa que se sigue en Dublin á los fenians, estos tenían los proyectos mas sangüarios, pues su objeto era asesinar á la aristocracia en masa, al clero romano y al protestante, y en suma á quienes poseen algunos bienes, reparitiéndose entre los conspiradores. El jefe de la conspiración llamado Stephens, se ha escapado. El que ha denunciado el complot es un tal Tagles.

En Quenstown ha tenido lugar el domingo último un suceso que llegó á consternar á sus habitantes.

Parece que habiendo corrido rumores de que había entrado en el puerto un buque sospechoso, comenzaron las autoridades navales á tomar sus medidas para trasladarse á bordo y pedir sus papeles al buque desconocido. La tripulación de este se hallaba tambien en expectativa, y apenas vio las maniobras que en el muelle se hacian, largó velas y desapareció navegando á la americana.

Créese que este buque era uno de los que se esperaban en Irlanda para coadyuvar al éxito que deseaban los fenians, y se espera ver alguna otra embarcación aparecer con el propio objeto. Las autoridades están muy sobre aviso, siendo, por lo tanto, difícil sorprenderlas.

En Hannover están en plena crisis ministerial. Parece que se ha tratado de poner al frente de un nuevo gabinete á Mr. de Borries, presidente del

Consejo de Estado; pero el Rey no ha aceptado aun la combinación que se le ha presentado.

Un despacho fechado en el Cairo el día 20 dice: «Las noticias de Mobila son alarmantes: la actitud de los negros en la ciudad y sus alrededores ha obligado á las autoridades á adoptar serias medidas para evitar un levantamiento. Parece que el gobernador del Estado ha recurrido con este objeto á la fuerza armada.»

No sabemos lo que haya de cierto en el particular, y como la noticia viene por conducto sospechoso, pues los telegrafistas del Cairo no gozan del concepto de muy fidedignos, la dejaremos por ahora en cuarentena.

Las dificultades que habian surgido entre el Parlamento del Lauemburgo y el Rey de Prusia han desaparecido, recibiendo el Rey el juramento de aquella Asamblea. Dos mil hombres están trabajando en las fortificaciones de Duppel y de Souderburgo, porque se desea estén concluidas antes del invierno los nuevos reducidos. La caballería enviada á la parte Norte del Schleswig ha recibido orden de recorrer el país y de espíar á todos los que sean sospechosos de simpatía hacia Dinamarca, para cuyo objeto se han constituido muchas patrullas.

Con fecha 28 escriben de Francfort lo siguiente: «Aquí un Congreso sucede á otro. Tenemos una temporada de Congresos, que ha empezado con las primeras hojas y concluye con las primeras nieves. Desde abril á octubre, una mitad de Alemania bebe agua mineral y la otra mitad celebra Congresos: Congreso de teólogos ó de filólogos, Congreso de periodistas ó de economistas, de pastores, de sastres, de juriconsultos, etc. Los cito segun se me ocurren. Reaccionario ó progresista, el alemán es siempre amigo de Congresos.

A veces producen estas reuniones verdadera utilidad. Ayer (27) se celebró uno en Francfort, relativo á la terminación de un tratado comercial entre el Zollverein y la Italia. También se acordó la adopción del sistema decimal de pesos y medidas.

El error de los alemanes es atribuir al Congreso las virtudes de una panacea y aplicarla indistintamente á todos los males, hasta á los políticos. Sin Congreso no hay para ellos salvacion posible. Si el enfermo sucumbe es porque no era dable otra cosa. ¿Quién no vé las consecuencias de este error de política? Un Congreso no es un remedio, sino una consulta. Los alemanes confunden, víctimas de la falta de claridad en sus concepciones, los preliminares con la acción misma.

El Congreso de diputados se reunirá mañana. Los recuerdos del santo imperio y del Parlamento de San Pablo en 1848 esplican la elección de Francfort como sede de la Asamblea. Añádase á esto que los representantes están seguros de no encontrar aquí, como en Colonia, bayonetas que los espulsen.

Francia, Inglaterra y Rusia han protestado contra el convenio de Gastein. Ya era tiempo de que Alemania protestase á su vez, porque seguramente la Dieta germánica no habrá querido protestar durante sus vacaciones. Sobre todo el Congreso de diputados será una manifestación contra la política de las dos grandes potencias alemanas, algo tardía, es verdad, pero ¿qué remedio? El pueblo alemán no tiene órgano oficial. La Dieta germánica no puede formalmente aspirar á ese título, hoy que el acuerdo no existe. Tampoco tiene órgano extra-oficial; es decir, no hay en su seno ningún partido popular y poderoso que pueda pasar, en rigor, por intérprete de los deseos nacionales.

Los dos partidos mas considerables que se han formado en estos últimos tiempos son: el nationalverein y el reformverein. Ni uno ni otro han conseguido echar ondas raras en las masas; el primero porque defiende la hegemonía prusiana; el segundo porque un liberalismo sospechoso y la influencia clerical se dejan ver al través de su programa de gran Alemania. No queda, pues, mas que la voz de los periodistas clamando, en el desierto. Híase querido crear un partido del pueblo (volkspartei); trabajo inútil.

Muchos diputados faltarán, entre ellos los de Austria. No hay ya diputados austriacos. Campos ubi Reichsrath fuit.

Yambien faltarán los de Prusia. El miedo los retiene mas aun que el patriotismo. Hoy, como nunca, las opiniones se hallan divididas en Alemania, no sobre el convenio de Gastein, sino sobre las cuestiones políticas. Ante los planes ambiciosos del gabinete de Berlin, todos se deciden á formar cáliculos. Los intereses se alarman, las ideas se agitan.

Sin embargo, como ya se conoce la lógica alemana, lo que sucederá es que, despues de declararse que la política de Prusia viola todos los derechos divinos y humanos, cada cual se irá tan tranquilo á su casa hasta el día que, cuando despierten, se encuentren con que son súbditos del Rey Guillermo.

GACETILLA.

Copia. Cuando te veo venir con tus redes y tu anzuelo, me parece que la union se te ha metido en el cuerpo.

Aplaudimos la determinación tomada para hacer desaparecer el Perfil de los Consejos, á todo se suelen cometer ciertos desmanes.

Esta mejora, unida á la construcción de la fachada lateral, dará toda la importancia que se merece tal esbelto edificio. Hoy se verificará en el régio coliseo el ensayo general de la magnífica ópera La Africana, á cuyo ensayo han sido invitadas cuantas personas notables encierra la población.

A no dudarlo, la funcion-ensayo de esta noche promete ser una de las mas notables que se prometieron los dilettanti de la corte. Celebraremos que el éxito corone los grandes sacrificios que se impone la empresa para complacer á sus numerosos abonados.

Seguimos esperando con calma y resignación el día designado para dar principio á los trabajos proyectados para la construcción del manicomio y de la cárcel modelo. Indudablemente dichas obras empezarán antes de acabarse el siglo, merced á la actividad que sobre tales asuntos se despliega en las regiones gubernamentales.

¿Qué le importa á nadie que los obreros tengan trabajo! Si se tratara de elecciones ó de repartir destinos á los acosadores perpetuos, se iría con mas actividad.

Tigre cazador ha muerto el Retiro hacia mas de ocho años. Segun opinión del veterinario de la real casa, la muerte de una enfermedad parecida al cólera, pues ha padecido todos los síntomas que la caracterizan. Con la muerte de este animal ha quedado en cruz y cuadro la casa de fieras, pues hace pocos dias murieron tambien una pantera y el águila real.

Se hace preciso que sin pérdida de tiempo desaparezcan los canales, que de tal modo acometen al desdichado transeunte y le dejan tan mal parado. Cuando Madrid no contaba mas que con una población de cien mil almas y el movimiento de coches y carros era insignificante, no urgía la reforma del acometimiento de los canales; pero hoy que ha cuadruplicado la población y que es inmenso el número de coches y carros, y por lo tanto, que es imposible dar un paso por las calles de la capital sin sufrir un encuentro ó tropiezo, es imposible servirse fácilmente del paraguas.

Por estas y otras razones escitamos al ayuntamiento para que, sin levantar mano, obligue á los caseros á que procedan al acometimiento de los canales en un breve plazo y sin tolerancias, pues ellos á su vez no la tienen con los inquilinos, á quienes han metido en un puño y sacrifican á su placer. Siendo un hecho sabido de todo el mundo que el cólera, si bien muy benignamente, se ha presentado en la parte Sur de Madrid, creemos muy conveniente que las autoridades tomen disposiciones análogas á las que se han adoptado en Marsella, en Sevilla y en otros puntos para combatir la terrible enfermedad que todos conocemos. Enciérranse grandes y numerosas hogueras en los barrios inmediatos al rio Manzanares, quémense grandes cantidades de azufre, alquitran y pólvora, y bien pronto habrá desaparecido de la corte el cólera que tanto asusta á ciertas personas. Esta enfermedad es tan anómala en su curso que no porque estemos á las puertas de la estación fría debemos estar desprevenidos contra la agresión posible del hósped de las orillas del Ganges.

Sobre todo, aunque no sea mas que para aquietar los ánimos debe hacerse.

Por mas de que otra cosa diga «La Correspondencia», es muy cierto lo que hemos dicho respecto al mal estado en que se encuentra el costisimo cuartel fortaleza de la Montaña del Principe Pio. Las maderas están completamente podridas y esto es debido á la horrible idea que tuvo el director de las obras, pues en vez de poner teja ó pizarra en los tejados, estos se cubrieron con asfalto y como este propenso á formar grietas, resulta que con el calor del verano y con las aguas del otoño se han caído de tal modo los techos, que el agua penetra en las salas y departamentos.

Así, pues, resulta que la maldadada union liberal, que ha gastado inútilmente treinta y cuatro millones en un cuartel que hoy necesita un gasto de un millón lo menos para evitar se venga abajo ó quede inservible.

Si esto se llama administrar bien, maldigo tales administradores. Las Covachuelas del Carmen saludan respetuosamente al ayuntamiento.

Las casitas á medio derribar de la calle de Preciosos esquina á la de Capellanes se burlan del municipio.

Las casas apuntaladas que hay en la calle de Atocha inmediatas á la inservible calle nueva del Banco de España se sonrieron cuando ven al señor corregidor.

Los anatematizados canales acometen furiosamente al transeunte cuando las nubes nos regulan un pacífico rocío, ó lo que es igual, nos dan por junto lo que la atmósfera nos envía en particular.

Las columnas minguitorias, faltas de agua, hacen fueustos disparos á las narices y levantan luego el estómago.

El alumbrado público hace como que ilumina y ampara á los pilárcos de mal agüero y á las parejas de sexo encastrado que pululan y hacen alto en ciertas ó lles de la corte.

Y nosotros hartos de tanto abuso, de tanto desdicho, de tanta inacción y de tanto abandono, pedimos al cielo nos depare un municipio que sea fiel intérprete de las necesidades locales y que dé oídos

á los constantes clamores de la prensa y del vecindario.

¿Cuánto ganaría el magnífico edificio del ministerio de Hacienda, y cuánto desahogo y comodidad lograrían varias direcciones que hoy trabajan con luz artificial, si se llevase á efecto la apertura de una calle en el espacio que hoy ocupa la fonda Peninsular, poniendo en comunicación la calle de Alcalá con la de la Aduana y levantando una fachada lateral.

Algo costosa sería la obra, pero como con la reforma arriba indicada se podrían habilitar muchas salas hoy inútiles, tal vez resultaría espacio suficiente para colocar en él algunas dependencias de Hacienda que hoy están establecidos en edificios cuyo alquiler es muy crecido y con cuya capitalización habia mas que suficiente para hacer obras que darían importancia al ministerio de Hacienda y embellecerían visiblemente la calle mas importante de Madrid, aumentando la vida y movimiento de la estrechísima calle de la Aduana, cuyas propiedades aumentarían de valor.

Hoy que el Sr. Cabezas se muestra tan solícito por mejorar y embellecer el edificio en cuestion, creemos que debe fijarse y estudiar el proyecto que hemos descrito.

Varios vecinos del nuevo y pintoresco barrio de Pozas, construido en el camino de San Bernardino, se han acercado á nuestra redacción para que llamemos la atención de la empresa de ómnibus, sobre la conveniencia de establecer uno ó dos carruajes que saliendo de aquel punto á distintas horas del día, y fijando por término de su carrera la Puerta del Sol, condujera á los vecinos de aquel barrio. La distancia á que se halla del centro, la intensidad de los vientos y de las lluvias en aquella parte de la población, durante el invierno; el crecido número de empleados que por allí habita y la incomunicación que los temporales establecen entre aquel extremo y el centro, son causas mas que suficientes para que las referidas empresas pongan en dicho barrio algunos carruajes, en la confianza de que prestarán un servicio al vecindario y se lo harán ellas mismas por ser casi seguras las utilidades. Desamos que se tome en consideración nuestra advertencia.

Y ya que nos ocupamos del barrio de Pozas, no dejaremos de hablar del de Argüelles, para escitar la voluntad del ayuntamiento á fin de mejorar la calle de Luisa-Fernanda del mismo barrio, que se halla hoy casi intransitable. Creemos, ya que no sea de lempedrarla por las muchas obras que en ella se están efectuando, á lo menos, debia el ayuntamiento colocar una acera provisional, que permitiera á aquellos vecinos en los dias de lluvia comunicarse con el resto de la población mas cómodamente que lo hacen en el día.

Este beneficio lo agradecerían mucho los vecinos de la calle en cuestion.

Anteayer se escandalizaron los vecinos de la calle de Santa Isabel, presenciando un hecho que dá íntima idea de nuestras costumbres. Parecer que conducían dos mozos al hospital una camilla que iba postrada una infeliz mujer, que al llegar frente á una taberna de la indicada calle, aquellos bárbaros, pues no merecen mejor calificación, dejaron su carga en medio del arroyo, y con toda imperturbabilidad se entraron á echar su cuarto en el templo de Baco, permaneciendo en él hasta que los gritos ahogados de la abandonada paciente, que pedía agua, les hicieron volver para completar con otra salvaja su conducta. Con un enorme jarro lleno de este líquido, apagaron la sed y los lamentos de aquella desgraciada, siguiendo despues su camino entre la reproberación de cuantos sin poder impedirlo presenciaron un hecho que se presta á serias consideraciones.

La corte de los ciegos, es el epíteto que va cuadrando á nuestra hermosa villa del Mediodía, como la dicen por el extranjero. Ciegos por todas partes incomodando á los transeuntes con protestos mas ó menos espesos, pero todos implorando por desgracia la caridad pública, es lo que á cada paso tropezamos por esas calles.

Para evitarlo, por qué no se piensa seriamente en la fundación de un asilo general donde encontrarán albergue tantos desgraciados? Esto es de necesidad mas apremiante que los cuartelitos y otros estorbos que se llevan á cabo.

Ya se han trasladado algunas secciones del Tribunal mayor de Cuentas al nuevo edificio construido expresamente para dicho Tribunal en la calle de Alcalá frente al Hospicio.

Al paso que los señores admiran la magnificencia y lujo de las salas destinadas para oficinas y archivos, se lamentan con fundamento de lo miserable y deteriorado del mobiliario del Tribunal, cuyas mesas, sillones, pupitres y estantes, sobre ser antiquísimos, están remendados y totalmente deteriorados.

Ya no se contaba con elementos suficientes para renovar dignamente el mobiliario en cuestion, y por qué en vez de chimeneas de mármol, pavimentos de mármol, papeles de lujo y tiradores dorados, no se han puesto chimeneas de hierro, pisos de ladrillo fino y papeles de poco costo? Con la diferencia habria habido mas que suficiente para que toda hubiera estado en armonía y con la decencia que un departamento de tal importancia exige.

Segun noticias, el piso bajo y sótanos están dedicados para archivos; el piso principal y segundo para oficinas, y el tercero para viviendas de los dependientes.

De ese modo creemos que hay local suficiente para que todas las secciones queden bien acomodadas y con la debida independencia.

A pesar de los diarios clamores de toda la prensa de Madrid, cada día es peor la calidad del gas, y por consiguiente cada vez están peor alumbradas las calles.

Anoche á las nueve la capital de la monarquía estaba completamente á oscuras y los transeuntes iba tropezándose los unos con los otros.

Hasta aquí hemos hecho responsable de tamaños abusos á la empresa del gas; pero hoy en vista de la tolerancia que el ayuntamiento usa con la mencionada privilegiada empresa, hacemos responsable á la corporación popular, la cual, á pesar de cuanto nos anuncia la competente sobre ensayos y pruebas de llaves, cada vez está peor servido el público.

¿Se cortará de una vez tanto abuso? ¿Se dará lugar á sospechas, que seremos los últimos en abrigar?

Esperaremos unos dias.

COMUNICADO.

Insertamos á continuación el siguiente comunicado que se nos dirige:

ALGODONALES 2 de octubre de 1865.

Señor director de EL ESPAÑOL.

Muy señor mio: Con el fin de que Vd. y el país sepan lo que pasa en estos desdichados pueblos, pertenecientes á la provincia de Cádiz y regidos por los proconsules unionistas Sres. Ríos y de las Rosas desde la fatal época de 1858 en que estos nobles señores de hora y cu chillo, se ensesorearon en este distrito con la omnimoda protección que les concedió el ministerio O'Donnell, voy á referirle uno de los muchísimos hechos escandalosos que aquí se vienen sucediendo.

No los basta á los Sres Ríos y Rosas, tener este antiguo distrito de Olvera, á que pertenece este pueblo plagado coa una nube de empleados, como son los jueces de primera instancia, promotores, administradores de rentas, de correos y salinas, es-tanqueros, guardas de montes, peatones de valijas, secretarios y empleados de ayuntamientos, alcaldes y jueces de paz; no los basta su ductibilidad con toda clase de gobiernos, pues hemos visto á esos señores, ser ministros de O'Donnell, de Miraflores, de Arrazola, de Mon, de Narvaez, para que todos les respetasen su pandilla y distritos, evitando de este modo el que se les haga justicia, primero en estos pueblos, luego en los centros de la capital de la provincia y mas tarde en los de la corte.

En el año de 1859 (época de plena union liberal) se sacó á subasta pública en arrendamiento la casa decimal de este pueblo, que llevaba entonces del mismo modo el alcalde de esta villa D. Juan Avila, jefe mimado aquí del panibulerismo y de la guisoica, en la suma de 600 rs. anuales, y el remate recayó en mí en la de 2.020 rs., tambien anuales, en que mejoré la renta. He aguardado seis mortales años el resultado de aquella subasta, y que se me pusiera en posesion de la finca; pero todo ha sido en vano, el espediente se APLASTÓ, dando por resultado que el referido D. Juan Avila, conserjero del Sr. Ríos Rosas, mayor, y padre político del señor Ríos Acuña, ordenador de pagos del ministerio de la Gobernación, ha disfrutado desde aquella época la casa en solo 600 rs., y que por este medio el Estado haya perdido 8.520 rs. de la manera que para mayor claridad voy á demostrar.

La referida casa se remató en renta anual por mí en octubre de 1859 en la suma de 2.020 rs.; de octubre de 1859 á octubre de 1865, van seis años á importan 12.120 rs. D. Juan Avila, alcalde de la union servil en este pueblo, la ha disfrutado durante todo ese período en la exigua cantidad de 600 rs. en cada uno de los seis años, ó sea un total de 3.600 rs. que rebajados de los 12.120, resulta que la se ha tafado al Estado en la suma de 8.520 rs. ¿Serán reintegrados? Lo dudo mucho, imperando, como de siempre imperan, los hombres de la union liberal.

Hace tres dias que ha vuelto á subastarse en renta la referida casa y la ha rematado en 2.500 reales en cada un año; pero me temo que la influencia del hermano mayor haga que mi remate sea ilusorio, y que el Estado vuelva á perjudicarse, para que el Sr. D. Juan de Avila, alcalde de este pueblo, jefe de la union liberal en esta localidad, conserjero del Sr. Ríos Rosas mayor, y padre político del ordenador de pagos del ministerio de la Gobernación, señor Ríos y Acuña, la siga disfrutando en la mezquina suma de 600 rs. en cada año. ¿Es esta la moralidad y la justicia que nos ofreció la pandilla que nos domina? ¿Cuánto escarnio y cuánta vergüenza!

Pero resultado como estoy á hacer uso de mi derecho y á denunciar tanta arbitrariedad, he dado principio á mi tarea y con esta misma fecha llamo la atención del señor director de propiedades y derechos del Estado, denunciando todos estos abusos y pidiéndole la aprobación de la subasta. A usted le ruego lo haga público en su ilustrado periódico con los comentarios que crea oportunos, á lo que le quejará muy agradecido su atento seguro servidor Q. B. S. M.

RAMON DE TROYA.

Editor responsable, D. JUAN RAMOS.

Imprenta de Frias y compañía, Misericordia 2.

EL ESPAÑOL, DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION. En el extranjero, 70 rs. por trimestre; Filipinas y América del Sur, 90 reales franco de porte. Provincias, dirigiendo libranzas, un mes 19 rs., tres 50, y por comisionados 55 rs. trimestre. Comunicados á precios convencionales. Se reciben anuncios en esta administracion.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID. Observaciones meteorológicas del día 8 de octubre de 1865.

Table with columns for Baróme, TEMPERATURA EN, and various weather observations for October 8, 1865.

MERCADO DE MADRID DE HOY.

Table listing market prices for various goods like Carne de vaca, Id. de carnero, etc., with columns for 'Por mayor' and 'Por menor'.

Precios de granos en el mercado de hoy.

Table showing prices for Cebada, Algarroba, and other grains.

Bolsa de Madrid.

Noticias de la bolsa de Madrid, including Cotizacion de ayer 7 de octubre de 1865 á las tres de la tarde, and various financial reports.

Idem de 1.º de junio de 1851, de á 2,000 reales, no publicado, 00-00.

Idem de 31 de agosto de á 2,000 reales, no publicado 80-25. Idem de 1.º de julio de 1856 de á 2,000 rs., no publicado 80-00.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, publicado, 77-15 y 77-00.

Idem ídem del de Alar á Santander, no publicado, 00-00.

Acciones del Banco de España, no publicado, 134-00. Idem de la Metalúrgica de San Juan de Alcaráz, no publicado, 70-00.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy. Santa Gertrudis, viuda. Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde termina la novena de la Virgen del Rosario. A las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Cipriano Toros, y por la tarde, despues de la novena y la reserva, se hará procesion con la sagrada imagen de Nuestra Señora del Rosario.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—Aviso.—El ensayo general de La Gaitana tendrá lugar el día 8 del presente mes á las ocho y media de la noche.

La comedia nueva en tres actos y en verso, original de D. Enrique Zúmel, titulada Vicia la libertad!—Baile.—El sainete de D. Ramon de la Cruz, La boda del tío Carcoma.

A las ocho y media de la noche.—Séptima representación de la comedia en tres actos, El Alcalde de Zalamea.—Baile.—La mujer de Ulises, comedia en un acto, original y en verso.

Nota. Las localidades para la funcion de mañana se expenden en la contaduría.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—Para hoy domingo á las cuatro y media.—Pan y toros.

A las ocho y media de la noche.—El domo azul. TEATRO DEL CIRCO.—A las cuatro y media.—El Destruen con el desten.—Baile.—Los Dos amigos y el dote.

A las ocho y media de la noche.—Un loco cuerdo.—Baile.—La ciudad de los trece.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las cuatro.—Los pobres de Madrid.—Baile.

A las ocho de la noche.—El terremoto de la Martinića.—Baile. TEATRO DE VARIÉDADES.—A las cuatro y media.—El médico á palos.—La Casa de Campo.